



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Fiscalía General  
**Unidad Operativa de Adquisiciones**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de diciembre de 2018.

**DISPOSICIÓN UOA N° 51/2018**

**VISTO:**

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; las Leyes N° 1903, N° 2095 (texto consolidado según Ley N° 5666), la Ley N° 5915, la Resolución CCAMP N° 53/15, la Disposición SCA N° 09/18 y la Actuación Interna N° 30-00049813 del registro de la Fiscalía General;

**Y CONSIDERANDO:**

Que por la actuación mencionada en el visto, tramita la contratación del servicio de correo postal para uso del Ministerio Público Fiscal por un período de doce (12) meses.

Que en tal sentido, mediante la Disposición SCA Nro. 09/18, se autorizó el llamado a Licitación Pública N° 14/18, tendiente a lograr la contratación citada, con las características y demás condiciones descriptas en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, con un presupuesto oficial de Pesos Seiscientos veinte mil cuatrocientos ochenta y dos (\$620.482,00) IVA incluido.

Que de acuerdo a lo dispuesto, se realizaron las publicaciones de rigor y se cursaron las invitaciones correspondientes a empresas del rubro (fs. 40/47).

Que en la fecha prevista, se llevó a cabo el acto de apertura según las formalidades requeridas y los procedimientos pertinentes, según acta de fs. 62/64,  
"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la juventud"

recibiéndose en dicho acto una única oferta correspondiente a la firma CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A., por un monto total de Pesos Setecientos veinte mil ciento veinticuatro (\$720.124) IVA incluido (fs. 65/112).

Que es dable mencionar que existen constancias en el expediente por el que tramita el presente procedimiento, de haberse verificado el cumplimiento de los requisitos formales de la oferta presentada, tal como da cuenta el informe glosado a fs. 117.

Que habiéndose dado intervención a la Comisión Evaluadora de Ofertas, ésta requirió la intervención del Departamento de Despacho y Mesa de Entradas a los fines de elaborar el informe de su competencia (fs.118/119).

Que en función de ello, el citado Departamento intervino a fojas 120, manifestando que la firma oferente cumple con las especificaciones técnicas establecidas.

Que a posteriori, intervino nuevamente la Comisión Evaluadora de Ofertas, a través de su Dictamen Nro. 15/18 (fs.121), recomendando *preadjudicar a la firma CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A. (CUIT 30-70857483-6) el Renglón Nro. 1 de la Licitación Pública Nro. 14/18 cuyo objeto es lograr la contratación del servicio postal para uso del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con las características y demás condiciones que surgen de los Pliegos y Bases de Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas aprobados para la presente, por la suma total de Pesos Setecientos veinte mil ciento veinticuatro (\$720.124) IVA incluido.*

Que el Dictamen fue debidamente publicado conforme lo exige la normativa aplicable, sin que se hubiesen presentado impugnaciones a dicho acto.

Que finalmente, compartiendo la recomendación efectuada por la citada Comisión, corresponde adjudicar a la firma *CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A. (CUIT 30-70857483-6) el Renglón N°1 de la Licitación Publica Nro.*



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Fiscalía General  
**Unidad Operativa de Adquisiciones**

14/18, "Contratación del servicio postal para uso del Ministerio Público Fiscal", por la suma total de Pesos Setecientos veinte mil ciento veinticuatro (\$720.124) IVA incluido.

Qué asimismo, deberá aprobarse el gasto correspondiente por la suma mencionada, con cargo en la partida correspondiente del presupuesto del Ministerio Público Fiscal aprobado para el ejercicio 2019.

Que a fs. 136/138 ha tomado intervención el Departamento de Asuntos Jurídicos, mediante la emisión del Dictamen DAJ Nro. 893/18, no habiendo efectuado observaciones de orden jurídico al progreso de la presente medida.

Que, por último, se deja constancia que a fs. 141 tomó intervención el Área Legal y Técnica.

Por ello;

**EL TITULAR DE LA UNIDAD OPERATIVA DE ADQUISICIONES  
DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA  
DE BUENOS AIRES,**

**DISPONE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento efectuado en la Licitación Pública N° 14/18, tendiente a lograr la "Contratación del servicio postal para uso del Ministerio Público Fiscal".

ARTÍCULO 2º.- Adjudicar a la firma CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A. (CUIT 30-70857483-6) el Renglón N°1 de la Licitación Pública Nro. 14/18, "Contratación del servicio postal para uso del Ministerio Público Fiscal", por la

suma total de Pesos Setecientos veinte mil ciento veinticuatro (\$720.124) IVA incluido, de acuerdo al ANEXO I de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el gasto por la suma total de Pesos Setecientos veinte mil ciento veinticuatro (\$720.124) IVA incluido, imputable a la partida correspondiente del presupuesto del Ministerio Público Fiscal aprobado para el ejercicio 2019.

ARTÍCULO 4°.- Requerir a la firma adjudicataria la integración de la garantía equivalente al cien por ciento (10%) del monto total adjudicado.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese; notifíquese a la firma oferente, a la Secretaria de Coordinación Administrativa, al Departamento de Despacho y Mesa de Entradas, al Departamento de Contaduría, al Departamento de Planificación y Gestión Presupuestaria; publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la página de Internet del Ministerio Público Fiscal. Cumplido, archívese.

**DISPOSICIÓN UOA N° 51/2018**



*Diego Arduini*  
Título de la Unidad Operativa de Adquisiciones  
Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Fiscalía General  
**Unidad Operativa de Adquisiciones**

**ANEXO I**

**DISPOSICIÓN UOA N° 51/2018**

**CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A.**

Renglón	Sub Renglón	Descripción producto	Cantidad (hasta)	Costo Unitario	Costo Total
1	1.1	Carta Simple 20 Grs	12	\$ 30,00	\$ 360,00
	1.2	Carta Simple 150 Grs	12	\$ 50,00	\$ 600,00
	1.3	Carta Simple 500 Grs	12	\$ 80,00	\$ 960,00
	1.4	Carta Documento	24	\$ 440,00	\$ 10.560,00
	1.5	Carta Certificada 150 Grs	40	\$ 260,00	\$ 10.400,00
	1.6	Carta Certificada 150 Grs C/Ar	1300	\$ 380,00	\$ 494.000,00
	1.7	Carta Certificada 500 Grs	12	\$ 340,00	\$ 4.080,00
	1.8	Carta Certificada 500 Grs C/Ar	20	\$ 460,00	\$ 9.200,00
	1.9	Carta Expreso 150 Grs	12	\$ 395,00	\$ 4.740,00
	1.10	Carta Expreso 150 Grs C/Ar	12	\$ 515,00	\$ 6.180,00
	1.11	Encomienda Clasica Basico Nac 1 Kgs	130	\$ 360,00	\$ 46.800,00
	1.12	Encomienda Clasica Basico Nac 1 Kgs C/Ar	80	\$ 480,00	\$ 38.400,00
	1.13	Encomienda Clasica Basico Nac 5 Kgs C/Ar	18	\$ 565,00	\$ 10.170,00
	1.14	Encomienda Clasica Reg 1 Kgs	50	\$ 260,00	\$ 13.000,00
	1.15	Encomienda Clasica Reg 1 Kgs C/Ar	120	\$ 380,00	\$ 45.600,00
	1.16	Encomienda Clasica Reg 5 Kgs C/Ar	6	\$ 425,00	\$ 2.550,00
	1.17	Servicio de retiro - Abono 1 día por semana	12 meses	\$ 1.877,00	\$ 22.524,00
<b>TOTAL (IVA incluido)</b>					<b>\$ 720.124,00</b>

*Diego Arduini*

Titular de la Unidad Operativa de Adquisiciones  
Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.

